

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año V.—N.º 1439

EL DEAN DE LA CATEDRAL

Vamos á despedirlo

El día once de los corrientes, á la caída de la tarde, se embarcará el M. I. sacerdote don José María Navarro Darax, para trasladarse á la hermosa ciudad de Valencia, á tomar posesión del destino de dicha Santa Iglesia Catedral.

El hombre es un peregrino en este valle de lágrimas, donde tiene la misión de establecer en su existencia, procurando realizar el bien, que sirve de condición para su progreso individual y para colaborar al progreso de los demás, como miembros de esa gran familia que se llama Humanidad.

El señor Navarro Darax ha desarrollado su existencia entre nosotros, procurando, en todos los actos de su vida, atender á la máxima cristiana «haz bien y no mires á quién».

Para nuestro Ilustre Deán, no ha habido negros ni blancos; jamás su gran espíritu se ha empequeñecido, mezclándose en las mezquinas cuestiones de bandas y pláticas; jamás ha descendido su alma, ni plasmada en su gran amor á sus conciudadanos, á fijarse con espíritu escatológico en el color de las creencias de los que han podido disfrutar de los beneficios de sus buenas acciones.

Para el señor Deán, todos han sido hermanos en Jesucristo, acreedores á mirarlos como buenos; los unos, porque en su conciencia, así los estimaba; y los otros, porque, sin cuando no lo fueran, los crea dignos de redención, ya que Dios es su gran bondad, puede purificar al reprobo, convirtiéndolo en un benito.

Ese Deán, de imperecedero renombre, por sus hermosísimas virtudes, ha prodigado todos sus bienes en este capital, hasta el punto, que pasiendo vivir con la fastidiosidad de la opulencia, ha vivido con las estrecheces de la indigencia, todo, por obedecer á los dictados de su hermoso corazón, que la imperiosa como debe, agració, amparó á todo el que acudía á él en demanda de socorro, no titubando en petrificar toda empresa, ni más colorosa que fuere, siempre que considerase que había de redundar en beneficio de sus conciudadanos.

Poco son los padres de familia, de esta ciudad, que, bién o mal, no tengan que reconocer en su conciencia, que han recibido el pan de la enciensa, para cuajárla el señor Navarro Darax puso á contribución, no sólo sus grandes facultades intelectuales, sino también las grandes riquezas heredadas de sus numerosos padres.

Dios, en sus altos designios, ha hecho que el que era hijo de esta ciudad por la compenetración de su espíritu con el de todos sus conciudadanos, consagrada esa connotación por el transcurso de veintitrés años, durante los cuales ha alumbrado á más de cincuenta familias, no faltando á los dictados de su conciencia, que han recibido el pan de la enciensa, para cuajárla el señor Navarro Darax puso á contribución, no sólo sus grandes facultades intelectuales, sino también las grandes riquezas heredadas de sus numerosos padres.

Este Deán ha regresado á Vera, el ex presidente de la Diputación provincial don S. Besteiro Rico, acompañado de su distinguida señora y de sus bellas hijas.

Ayer tarde regresó de Madrid el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes.

Ha marchado á Nueva York, nuestro estimado amigo don Mariano Tomé, en unión de su esposa.

Este madrileño ha regresado á Vera el ex senador don Manuel Gutiérrez Ramírez, en unión de sus bellas hijas.

El País ha regresado el abogado y notario don Miguel García Fernández.

A Gergal regresó ayer don Federico A. de Gia.

El capitán de infantería don Basilio León ha marchado á Granada.

Ha marchado á Granada don Ricardo Barrios Careaga.

For telegrafo

5 CENTIMOS

Oficinas: Belyo, 2.

INTERESES LOCALES

El alumbrado público

Pliego de condiciones para la contratación del alumbrado eléctrico.

Objeto de la subasta

1.º Será objeto de este contrato el servicio de alumbrado público, de los barrios próximos á la ciudad alumbrados hoy por este sistema, paseos, calles y plazas, que se desarrolle en el presente pliego.

2.º La duración del contrato será de diez años, que empezarán á contarse des de el dia 1º de Marzo de 1914.

3.º El número de luces será:

400 lámparas de diez bujías filamento metálico, que lucirán permanentemente en los barrios extremos.

200 lámparas de 25 bujías, idem, idem, 27 lámparas de 50 bujías de filamento metálico en la calle de Reina Regente, de las cuales serán permanentes de 3758 horas nueve lámparas y lucirán de medio alumbrado de 1690 horas, dieciocho lámparas.

60 lámparas de 50 bujías filamento metálico en los cinco faroles ó sea á doce lámparas cada uno, poniendo tres en cada brazo. De éstas, veinte serán permanentes y cuarenta ordinarias, de media

alumbrado como para las anteriores.

24 lámparas de 100 bujías, en la calle de la Estación, que lucirán permanentes de 3758 horas anuales.

1 lámpara de 400 bujías en la Plaza de la Catedral, en la parte superior de la farola que lucirá como medio alumbrado á 1690 horas.

22 arcos en el Paseo y Boulevard, que lucirán uno un mínimo de horas anuales, de 1.690 de ocho amperios.

4 arcos en las farolas restantes á medio alumbrado de 1.690 horas y de ocho amperios cada arco.

4.º El alumbrado lucirá como mínimo el de los barrios, desde la puesta á la salida del sol, teniendo un margen para el encendido de quince minutos, después de la puesta y para el apagado de treinta minutos antes de la salida.

5.º El alumbrado de las calles de la ciudad lucirá por un mínimo anual de 3758 horas, los permanentes, y 1690 horas, anuales, los de medio alumbrado, habiendo servido como base para este tipo de hora el siguiente:

Cuadro horario

QUINCENAS	Días de la quincena	HORAS DE ENCENDER		HORAS DE APAGAR	
		H.	M.	H.	M.
Enero primera.....	16	5	30	11	00
segunda.....	16	6	00	11	00
Febrero primera.....	15	6	15	11	30
segunda.....	13	6	30	11	30
Marzo primera.....	15	6	45	11	30
segunda.....	16	7	00	11	30
Abril primera.....	15	7	15	11	30
segunda.....	15	7	30	11	30
Mayo primera.....	15	7	45	11	30
segunda.....	16	8	00	11	30
Junio primera.....	15	8	15	11	30
segunda.....	15	8	30	11	40
Julio primera.....	15	8	45	12	00
segunda.....	16	8	15	12	00
Agosto primera.....	15	8	00	12	00
segunda.....	16	7	30	12	00
Septiembre primera.....	15	7	00	12	00
segunda.....	15	6	45	11	30
Octubre primera.....	15	6	15	11	30
segunda.....	16	6	00	11	30
Noviembre primera.....	15	9	30	11	00
segunda.....	15	5	30	11	00
Diciembre primera.....	15	5	15	11	00
segunda.....	16	5	15	11	00

6.º El Ayuntamiento podrá alterar las horas de encendido ó apagado pero siempre que si con ello no se disminuya el número total de horas anuales.

7.º El alumbrado con lámparas de arco no se regirá por el anterior cuadro horario pues el Ayuntamiento acordará temporalmente y cuando lo estime oportuno las horas de encendido y apagado para estas lámparas.

8.º Se prestará el servicio de alumbrado público todos los días del año sin excepción de días de luna.

9.º El número mínimo de lámparas de incandescencia que quedarán encendidas todas las noches será la mitad del número total.

10.º La operación de encender y apagar las lámparas del alumbrado público que ríjan por el anterior cuadro horario durará treinta minutos que se contarán para encender, desde quince minutos antes de la hora fija en el cuadro horario y para apagar igualmente quince minutos antes de la hora fija en el citado cuadro.

11.º Para los efectos del encendido y apagado en una clase de lámparas se regirán por el reloj de la Catedral.

12.º El concessionario entregará á la alcaldía nota del itinerario que seguirá cada farolero.

13.º Deberes y derechos

14.º El concessionario se obliga á no elevar para el público los precios de la siguiente tarifa:

Para alumbrado por contador, á 0.80 pesetas kw. h.

Para alumbrado con lámpara de arco, que luczan una hora diaria como mínimo y durante todos los días del año, á 0.60 idem, idem, idem.

Para fuerza motriz y calefacción, á 0.40 idem, idem, idem.

Para alumbrado, calefacción y fuerza motriz para las Casas Consistoriales, oficinas y demás establecimientos que funcionen por cuenta del municipio, á 0.40 idem, idem, idem.

El fluido para la inspección municipal de alumbrado no lo cobrará el concessionario.

El Ayuntamiento se obliga por su parte á no gravar con ninguna clase de impuestos ni arbitrios municipales, las principales materias para la fabricación de la energía eléctrica ni las canalizaciones aéreas ó subterráneas.

15.º El concessionario tendrá el derecho de canalizar todas las calles, plazas y paseos de la ciudad, según lo exijan las necesidades del servicio de alumbrado público y particular previo aviso por escrito al excelentísimo Ayuntamiento y tendrá la obligación de dejar, después de efectuados los trabajos, el pavimento en el mismo estado que se encontraba antes de empezar las obras.

16.º El Ayuntamiento concederá el permiso necesario para el establecimiento de la red y facilitará la explotación por la Comisión de otros tres tipos distintos pero de los más modernos que el concessionario presentará.

17.º La intensidad luminosa de las lámparas de alumbrado público por electricidad será por lámparas de arco y lámparas de filamento metálico y ambas de las que produzcan mayor rendimiento lumínico.

18.º El concessionario podrá elegir el tipo de lámpara de incandescencia que tenga por conveniente siempre que den la intensidad lumínosa convenida.

19.º Las luces de alumbrado público por electricidad serán elegidas por el concessionario.

20.º La intensidad luminosa de las lámparas será comprobada en el laboratorio de la Inspección Municipal de alumbrado, sometida precisamente al voltaje reglamentario que se fijará según la dirección 16.

Todas las lámparas destinadas al servicio de alumbrado público, llevarán grabado en el casquillo un número de orden y una marca especial. No podrán ser puestas en servicio sin que previamente hayan sido comprobadas en el Laboratorio de la Inspección Municipal de alumbrado. El concessionario tendrá la obligación de enviar al Laboratorio Municipal para su comprobación las lámparas que hayan de ponerse en servicio, y las enviará en cantidad no menor de 25, y con diez días de anticipación por lo menos.

Las lámparas que acusen una intensidad lumínosa inferior al 5.º serán desecharas.

Las lámparas de arco se probarán en el Laboratorio antes de ponerse en servicio y en los puntos en que estén colocados cuando sea conveniente.

21.º La renovación de las lámparas utilizadas será dentro de las 24 horas si gabinetes á la hora de servicio en que se hubieran utilizado.

22.º El concessionario estará obligado a reemplazar las lámparas cuya intensidad lumínosa sea inferior en 1000 al tipo normal del contrato.

23.º Si hubiera alguna interrupción total en el alumbrado se considerará como falta cuando su duración fuere de más de la doce de la noche y cuando alcance á más de la mitad del número de lámparas que existen en una calle y cuando su duración fuere por más de una hora.

24.º Si la interrupción fuera parcial se considerará como falta cuando esta fuere antes de la doce de la noche y cuando alcance á más de la mitad del número de lámparas que existen en una calle y cuando su duración fuere por más de una hora.

25.º Estas dos cláusulas anteriores se refieren al alumbrado de los barrios y respecto al alumbrado con lámparas y arcos de plazas y paseos céntricos se considerará como falta cuando la interrupción total sea por cinco minutos.

Si esta interrupción fuera después de la doce y se repitiera cuatro veces durante un mes también se considerará como falta.

26.º Estos dos cláusulas anteriores se refieren al alumbrado de los barrios y respecto al alumbrado con lámparas y arcos de plazas y paseos céntricos se considerará como falta cuando la interrupción total sea por cinco minutos.

27.º Los sacerdotes y religiosos que

5 CENTIMOS

Sábado 7 de Septiembre 1912

POR LA HIGIENE

Un bando del alcalde

El alcalde publicó ayer un bando, haciendo saber:

Que con el objeto de evitar la existencia de todo foco de infección que pueda producir alteraciones peligrosas en la salud pública, ha dispuesto ordenar que como en épocas anteriores se practicaba, sin necesidad de requerimiento de la autoridad, los vecinos ordenen el barrido y riego de las calles y aceras, en el espacio comprendido frente á las fachadas de sus casas, realizando dicha operación dos veces cada día, antes de las ocho de la mañana y á las cinco de la tarde.

Recuerda asimismo las disposiciones anteriormente dictadas por su autoridad para la expulsión de todas las reses del ganado de corderos, que se encuentren dentro del casco de la ciudad, concediendo un nuevo plazo de un año. Finado este segundo plazo, el

señor Villanueva, ha desmentido la noticia que dan algunos periódicos, de que al regresar á Madrid el presidente del Consejo de Estado, señor Gullón, este alto cargo consentirá resolver los expedientes de créditos para obras públicas, á su conocimiento sometidos.

El señor Villanueva afirma que no ha pedido tales créditos.

Un artículo de Canalejas

Madrid, 6.—En el «Diario Universal», aparece esta noche un nuevo artículo del señor Canalejas, titulado «El orden público».

La extensión del trabajo imposibilita hacer un extracto de sus detalles, pues ocupa más de una plana del citado periódico.

En síntesis, el señor Canalejas quiera demostrar que los liberales gobernan en pleno el único medio adecuado en España, y el más conveniente dada la natura de ser de las extremas derechas é izquierdas.

Afirmó que han logrado los Gobiernos liberales dominar el conflicto de Marruecos y los conflictos de revolución interior, sin que llegamos a esfuerzos de sangre para esto último.

Le de los ingenieros industriales

Madrid, 6.—Ha dimisido el cargo de director del Instituto de ingenieros civiles don Ramón José Izquierdo, por no satisfacerse el carácter de la marcha que sigue el asunto de los ingenieros industriales.

Frances y Libras

Madrid, 6.—Los Frances y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Día 5	Día 6
Francos.....	5.60
Libras.....	26.70
	5.55
	26.71

INFORMACION FRUTERA

Anoche, después de las nubes, se hizo á la mar el vapor «Juan Cunningham», que ha cargado para Liverpool 8.978 ba riles.

El vapor «Marilio», en sustitución del «Ron», llegó ayer mañana y espera carga para Hull directo.

El puerto quedaron anoche los vapores «Rogaland», que carga para Glasgow; «Peik», para Londres; y «Castor», para Londres y Newcastle.

Hoy deben llegar los vapores «Silvian», que tomará barrios para Glasgow; «Bjarnia» y «Nantik», para Liverpool; «Emilia», para La Habana, Ponce y New Orleans; «Argentina», para New York y Génova; «Panama» y «Laura», para New York; y «Eugenia», para Nápoles, Trieste y otros mercados.

Mañana fondeará el vapor «Karin», que cargará para Hamburgo y Bremen.

Los vapores «Mendoza» y «Canadá», que llegarán el día 15; «Calabria», el 16; «Madona», el 19; y «Martha Washington», el 20, tomarán barrios para New York.

Hasta hoy van exportados 212.156 ba riles y 526 medias.

En igual fecha del año anterior ascendía la exportación a 92.145 barrios y 62 medias.

El aumento que en la exportación llevamos con relación al año anterior, asciende a 120.011 barrios y 464 medias.

Espéranse los siguientes vapores:

«Canopic», que cargara para Boston, el 13; «Francesca», para Buenos Aires, el día 11; «Cádiz», para el mismo mercado, el día 22; «Città di Palermo», para New York y New Orleans el día 9, y «Mrv», para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el día 20.

Unos 15.000 barriles próximamente quedaron anoche en el muelle dispuestos á la carga.

Por telégrafo y teléfono

PROVINCIAS

Lugo

Agresión en un tren.—Guardafreno gravemente herido

Lugo, 6.—Al pasar un tren de mercancías por el kilómetro 418 de la línea, un hombre pretendió subirse á uno de los vagones.

Un guardafreno quiso impedirlo, y el intruso disparó contra él su revolver, hiriéndolo gravemente en la cabeza.

El agresor huyó, siendo amparado por unos segadores.

El tren siguió para Cortina.

Han salido varias parejas de la Benemérita para capturar al agresor.

Sevilla

Funerales

Sevilla, 6.—En el Sagrario de la Catedral se han celebrado hoy solemnes funerales en safrágala del exalcalde de Sevilla don Cayetano Luza de Tena.

El templo estuvo concursidísimo.

La viuda del señor Luza de Tena ha distribuido á los pobres una buena cantidad de pan.

Vizcaya

Un incendio

Bilbao, 6.—Un incendio ha destruido hoy una fábrica de productos químicos, de esta población.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son muy considerables.

No han ocurrido desgracias personales.

Valencia

Medidas sanitarias

Valencia, 6.—Con motivo de haberse recibido la noticia de que en Saffi se ha declarado la peste bubónica, el gobernador civil y el inspector de Salubridad conferenciaron hoy extensamente, acordando la adopción de grandes precauciones.

Regress de Echagüe

Valencia, 6.—El capitán general de esta región, señor Echagüe, viene de Madrid para visitar el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Así lo ha manifestado el general Echa-

güe, agregando, que el regreso de tropas de Melilla se hará paulatinamente, hasta conocer el efecto que produce á los moros.

Málaga

Vapor encallado

Madrid, 6.—El vapor inglés «Sabona», al hacer hoy una maniobra, embarrancó en la escollera de Poniente, de este puerto.

Coruña

Buque con averías

El Ferrol, 6.—Ha entrado en este puerto, traído á remolque por el crucero «Princesa de Asturias», el torpedero «Terror», que tiene graves averías en las máquinas.

El Terror

El Ferrol, 6.—El próximo lunes zarpará para Cádiz el crucero «Princess de Asturias», remolcando al torpedero «Terror», que tiene averías de consideración en las máquinas.

Huesca

De aviación

Huesca, 6.—Barbastro ha hecho hoy varias ascensiones el aviador Pourquet, que fué ovacionado.

Cádiz

Un cardenal

Cádiz, 6.—Ha llegado á esta capital el cardenal Netto, patriarca de Lisboa, quien fijará su residencia en Sevilla.

Orense

Fin de un festival

Orense, 6.—Esta madrugada ha terminado el festival que se organizó á beneficio de las familias de las víctimas de la última galerna del Cantábrico.

Guipúzcoa

Recepción.—Lo que dice García Prieto

San Sebastián, 6.—En el ministerio de jefatura efectuada hoy la recepción diplomática que los viernes celebra.

El ministro de Estado, señor García Prieto, habló con los periodistas, á quienes dijo que estuvieron conferenciando por teléfono, antes de la recepción, con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y que ésta llegaría a San Sebastián el próximo lunes.

Agregó que el rey regresaría a dicha capital el domingo por la mañana.

Siguidamente calificó de «infundio» la noticia de que se intenta destituir al Railali, y hablando sobre las negociaciones relativas a Marruecos, anunció que mañana conferenciará con el embajador francés señor Geoffrey.

También manifestó que asistirá a las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, acompañando al rey.

Finalmente, dijo que la reina doña María Cristina estuvo hoy en el Asilo Victoria.

NOTICIAS GENERALES

Fiestas en Monseñor

El próximo domingo, festividad de la titular de esta Capilla, se celebrará Misa cantada, predicando don Manuel Rodríguez González.

El domingo 15 saldrá de dicha capilla la procesión recordando el itinerario de costumbre.

Ingenieros

El conocido minero Mr. Meermans, en unión de varios ingenieros franceses, llegará hoy á esta capital, con el propósito de marchar al Fondo para reconocer algunos criaderos de mineral de hierro de aquél término.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio Castillo Marcos, Encarnación Rubio Yétor, Rafael Padilla Guerrero, Joaquín Rodríguez Román, María Roba Garrido, Natalia González Sánchez, Gervasio Andrés Sánchez y Carmen Berenguel Sánchez.

Defunciones

Carmen Ruiz González y José Quesada González.

Casamientos

Bernardo Martín Felices con Francisca Pardo Luque.

Libros

Se hallan de venta en esta Administración:

La vida de la Venerable Sacramento, 7 pesetas; Acción de gracias, tres pesetas.

Consultorio

Electro-Médico. Detr. Emilio Rapallo. Interno por oposición de los Hospitales de Madrid. Bulevar 77, (casas de Viciana). Aparatos para los diversos reconocimientos especiales y medios eficaces. Consulta diaria para toda clase de enfermos.

Arma de cría

Elvira Díaz Martínez, Calle de La Dicha, (Patio S. Miguel).

Una riña

En el barrio alto se suscitó anoche una cuestión entre Antonio Saldaña Torres y un prójimo, conocido por el «Chanrique», que resultó herido.

Al llegar éste á su casa, sus perseguidores le hicieron varios disparos, matan do á una niña de dos años que tenía en los brazos.

Los agresores, después de hacer esta valentía, huyeron.

La policía practica activas gestiones para detenerlos.

Los huelguistas.—La familia de Ferrer

Barcelona, 6.—Han vuelto á declarar se en huelga los camareros de La Rabatería, haciendo solidarios con ellos los cocineros del establecimiento.

La huelga de manufacture de algo de Riva, contiúa sin solucionar.

—Mañana llegarán al pueblo de Villanar la familia del anarquista Pérez Guardia, que se propone instalarse después en esta capital.

Detenciones

Barcelona, 6.—Han sido detenidos cinco individuos, á quienes se supone autores del salvaje atentado contra un sacerdote, que costó la vida á una hija de éste.

Limoñas

Barcelona, 6.—Con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes el Ayuntamiento de Barcelona distribuirá entre los pobres veinte mil pesetas.

Los ferreñarrios

Barcelona, 6.—A última hora insistió en creer que los ferreñarrios están decididos á ir á la huelga.

Oviedo

Obreros y patronos

Oviedo, 6.—Los obreros y obreras del sindicato minero de esta ciudad, han

pedido á sus patronos respectivos que les concedan ciertas mejoras.

Los huelguistas de la Felguera coaccionan a los empleados de la fábrica para que no realicen las faenas urgentes de la misma.

MILITARES

Citaciones

En el Gobierno militar de esta plaza deban presentarse para asuntos que los interesan: Francisco Quesada Ramos, José Montoya Tristán, María García Martínez, madre de Francisco García Martínez, María Serrano Martínez, Miguel González López, Manuel Díaz Muñoz, Francisco Martínez Reina, Manuel Juan Prieto Fernández, Miguel Wenclaus Expósito, José Amador Suárez, Antonio Martínez Cano, Antonio Pío Jaén, Damián Rivas Cuena, Raúl Martínez Medina, Juan López Núñez, Juan Cruz García, Francisco Visiedo Abad, Luis Lázaro Amate, Francisco Fernández Muyor, Josefina Venta García y Antonio Murillo.

Por telégrafo

CORRIDAS DE TOROS

En Huelva

Huelva, 6.—En esta plaza se han lidado hoy reses de Satillo.

Gaona saltó al ruedo con la mano derecha vendada.

Gallo hizo con el primera faena muy movida, rematando con media pesa ececerca. (Pitos.)

Al tercero estuvo de una mala faena, le largó un golpetazo. (Más pitos.)

En el quinto estuvo inferior, hasta el punto que el público protestó, originándose un escándalo horrible.

Gaona colocó al primero dos pares su periorísimos.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Presidida por el señor Cassinello y asistiendo los vocales señores Beltrán, Esteban, Requena y Bolver, se reunió ayer la comisión Provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, procedióse al despacho del orden del día, en la siguiente forma:

Escrito de María Sánchez Escamilla, de Viator, solicitando el ingreso de su hija Luisa Quintana, de diez años, en el Hospital.

Se acordó instruir el oportuno expediente de pobreza.

Idem de don Juan Ruiz Castelón para que se lo oflime del repartimiento general de Gérgal.

Se acordó dos estímulos.

Idem de don Rafael Giménez recurriendo contra su inclusión en el repartimiento de Cañizares.

También se desestimó.

Idem de don Juan López Moya, protestando contra su inclusión en el repartimiento de Ória, del año 1911.

Se acordó de conformidad con el recurrente.

Idem de don José García Bornabé pidiendo que se lo excluya del reparto de Tijola.

Se acordó eliminarlo.

Oficio del Gobierno civil remitiendo el recurso presentado por don Joaquín Sanjurjo contra el escalamiento de empleados en las oficinas provinciales.

Se acordó confirmar el acuerdo anteriormente adoptado por la corporación sobre este asunto.

El señor Bolver votó a favor de la recurrente.

Ordenanzas municipales de Castro.

Aprobadas.

Oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia, solicitando se adquiera total para vendajes.

Se acordó adquirirlos.

Y se levantó la sesión.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Edicto de la dirección general de obras públicas anunciando la subasta de las obras de un trozo del Ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Idem de la dirección general de Correos y Telégrafos, anunciando una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública entre Avilés y su estación férrea.

Providencia del gobierno civil declarando preferente el pago de las obras de prolongación de la fuente que surte de agua a la ciudad.

Edicto de la jefatura de minas haciendo saber que don Juan Sánchez Fernández, y don Sebastián García Fernández, han sellado varios registros.

Edicto de la comisaría general de Seguros avisando que no está facultada para operar la asociación Nacional Agrícola.

Requisitoria del juzgado de Almería.

Centinización de la lista de jurados para el próximo año.

Centinización de lista de industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas, por los años que expresa.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buenos admítidos

Vapor «Villarreal», procedente de Milaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Murillo», procedente de Argel, con carga de tránsito.

—Idem «Encarnación», procedente de Adra, con carga general.

Buenas despachadas

Vapor «Villarreal», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «Murillo», para Londres, con cargo de frutas.

—Idem «Segunda Remedios», para Motril, con carga general.

—Goleta «Veable», para Marsella, con carga general.

Bueno

saldrá el dia 9, admitiendo carga y pasaje ros para Melilla.

Lluvia Vives

saldrá el dia 18, admitiendo carga y pasa jeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Villarreal

saldrá el dia 20, admitiendo carga y pasajeros para Melilla, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

CUPON

para optar al regalo que hará

LA INDEPENDENCIA

que favorecedores, con sujeción al resultado que ofrecen el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.

Por cada VEINTISIETE cuadras, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un regalo para optar a dicho regalo.

Boletín religioso

Misa de hoy, sábado.—Santos Nemesio, Mauro de Argentino y Santa Regina.

Santos de mañana, Domingo XV después de Pentecostés.—La Natividad de Nuestra Señora Santos Adrián, Amón, Teodoro, Nestor, Timoteo, Fausto, Eusebio, Nestor, Zenón y Nestor, mártires Corbiniano, obispo y confesor, y Santa Adela.

Quintos de HOY, SABADO

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús — Hoy 7, a las nueve y media, la Corte Angélica tendrá la Misa, como primer sábado de mes.

El 8, las Hijas de María tendrán la Comunión general en la Misa de ocho y media, y por la tarde, a las siete, el ejercicio de costumbre.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y media de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo y el Sagrado Corazón a las siete y media.

En la Sagrada Familia, a las siete, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cáticos, Bendición y Reserva.

En honor de Nuestra Señora de los Remedios.—Hoy dará principio en la Iglesia de San Pedro la solemne novena en honor de Nuestra Señora de los Remedios. El dia 8, que es el de la fiesta se celebrará a las nueve de la mañana Misa solemne con S. D. M. y sermón en este dia y el 15 que terminan estos cultos.

Cultos en San Sebastián.—El 8, segundo domingo de este mes, celebra la Asociación de Hijas de María sus acostumbrados cultos, que consisten: en la comunión general, que tendrá lugar a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las cinco, manifestio, estación, rostro, ejercicio, cáticos y Reserva.

Comunión general.—En la Compañía

de María tendrá lugar misaiana, a las ocho, para la Asociación de Hijas de María de este centro y para las personas que están practicando los Diez Días de San Ignacio.

Indulgencia.—Todos los fieles que confesados y comulgados visiten el día de misaiana la Iglesia de la Compañía de María regando por los fines acostumbrados, pueden ganar indulgencia plenaria.

VAPORES FRUTEROS

DE Hijo de Ricardo Giménez 3. en C.

Para Glasgow

El «Silurian», llega hoy.

Para Liverpool

El «Nautic» llegará el dia 7 del corriente.

Para Buenos Aires

Los señores embarcadores que deseen mandar barriles de uva a Buenos Aires en el vapor francés de dia 22 de Septiembre pueden comprometer cabida en Bodega Ordina hasta el dia 14 del corriente.

Vapores directos para los puertos del Cantábrico

Los señores embarcadores que deseen obtener hueco en el vapor «Jacoba» que saldrá de este puerto a mediados de octubre directo a Halifax, Quebec y Montreal, podrán comprometerlo hasta el dia 30 de Septiembre.

Todos estos barcos cargarán por orden.

Para huecos e informes, dirigirse a sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

COMPRA RUSTRO AMERICANO

El magnífico transatlántico «Emilia», saldrá sobre el 7 de Septiembre para Habana directo, Ponce y New Orleans, admitiendo carga.

Para huecos e informes M. Berjón, Boulevard del Príncipe número 59.—ALMERIA.

VAPORES FRUTEROS

Para Hull directo

El rápido vapor «Murillo», de la conocida línea Wilson se encuentra en punto a la carga y tomará barriles para dicho mercado.

Para más informes, sus agentes: — José Sánchez Entrena y C.

Sucesores de Rafael Martínez.

MONEDA

De diez a doce y de cuatro, a seis Gerona 20, principios.

Nueva Lámpara EGMAR

De filamento trefilado

Derrotó todas las actuales marcas

Única irrompible

DE VENTA:

en todos los buenos Establecimientos

y Centrales de Electricidad

y en la Sociedad Anónima

A. E. G.-Thomson Houston Iberica.

MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJÓN

arqués de cubas, 11 Ronda Universidad, 22 Calle Bilbao Zaragoza, 19 Laura, 39 y 31 Carmen, 4

De Vapo. CORRIENTE

para el vapor EGMAR

Academia Politécnica de Almería

6, Campomanes, 6

Dirigida por el catedrático don Luis Muñoz Almansa

Preparación para ingreso en las carreras especiales y facultativas

Alumnos de esta Academia aprobados en los distintos cursos de enseñanza:
 Militares: Infantería, don Gustavo Salinas, don Joaquín Moncada, don Joaquín Casinello, don Luis Tapia, don José Rodríguez y don Manuel Flores. Artillería: Don Francisco Espinar y don Gustavo Navarro. Ingenieros: Don José Fernández, don José Pérez Reina, don José Canal, don José Forno, don Francisco Espinar, don Aurelio Idíaz y don Agustín García Andújar. Administración Militar: Don Eduard fuente y don Francisco Taramelli. Perito Industrial: Don Francisco Martín. Ayudantes: Don Alfonso Rapallo. Aduanas: Don Joaquín Romero, don Francisco Blanca, don Enrique Cuartara, don Miguel Rodríguez y don José Donoso. Correos: Don Juan Ferrer, don José Sanchez y don Juan García. Telégrafos: Don José Jiménez y don Tomás Jiménez. Colocados en distintas empresas de España y América.

Notas.—Las clases comienzan el dia 15 de Septiembre. Pidense reglamentos y detalles.

Exportación uvera de 1912

	Vapores	ENTRADA	SALIDA	Destino	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Leonora	JL. 15	JL. 18	Liverpool	15.169	H. de R. Jiménez	
2	Cygans	16	19	Manchester	431	J. Murison	
3	Ebro	21	22	Hull	6.008	J. S. Entrena y C.	
4	Florida	21	24	Liverpool	9.868	H. de R. Jiménez	
5	Demetian	2	27	Liverpool	2.098	id.	
6	idem			B. Isot	1.135	id.	
7	Ellesmere	28	30	Manchester	253	A. G. Egea	
8	Juan Cunningham	29	31	Liverpool	6.681	Mac Andrews	
9	Paul: a	JL. 6	JL. 8	Liverpool	3.117	J. d. B. Giménez	
10	Herrera	8	11	Londres	1.778	Mac Andrews y C.	
11	Lista	9	12	Liverpool	138	id.	
12	Atlanta	16	16	Rio de Janeiro	915	M. Berjón	
13	idem			Santos	300	id.	
14	Natalia	16	16	Montevideo	100	H. de R. Giménez	
15	Axel	16	19	Liverpool	3.652	A. Rodríguez	
16	idem			Newcastle	3.669	id.	
17	Torce lo	21	22	Londres	6.688	J. S. Entrena y C.	
18	Serra	22	22	Liverpool	9.166	H. de R. Giménez	
19	Scholar	23	23	Liverpool	4.985	G. Gabriel González	
20	Canganlan	26	26	Liverpool	6.622	H. de R. Giménez	
21	Campeador	27	27	Bristol	2.810	id.	
22	idem			Londres	4.987	M. e Andrews y C.	
23	Oceania	27	28	Buenos Aires	2.781	M. B. Rjón	
24	idem			Santos	305	id.	
25	Vinifreda	28	28	Liverpool	966	H. de R. Giménez	
26	Princesa María Joseph	28	28	Londres	5.060	id.	
27	idem			Newcastle	7.440	id.	
28	Roma	30	30	New York	2.783	A. Rodríguez	
29	Uto	29	31	Liverpool	3.866	id.	
30	Delamore	31	31	Manchester	12.135	A. G. Egea	
31	Lisa	31	31	Liverpool	4.321	A. Rodríguez	
32	idem			Cardiff	3.455	id.	
33	Valbanera	Sep 1	Sep 1	Santos	2.695	id.	
34	Buriana	1	2	Glasgow	541	Luis Gay	
35	Portugal	1	2	Londres	11.585	H. de R. Jiménez	
36	Paraná	2	3	Santos	9.493	id.	
37	Cymrian	3	4	Santos	470	id.	
38	idem			Bristol	2.890	id.	
39	Luque	3	4	Cardiff	1.717	id.	
40	idem			Londres	4.295	Mac Andrews y C.	
41	Wansbeck	1	4	Hamburgo	5.656	id.	
42	Polly	5	5	Londres	14.050	H. de R. Giménez	
43	Chr. Giltorff	5	5	Hull	5.489	Mac Andrews y C.	
44	idem			Newcastle	6.908	A. Rodríguez	
45	Juan Cunningham	3	6	Liverpool	1.031	idem	
Total ...					8.978	Mac Andrews y C.	
					212.156	526	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Destino	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	105.242	30
Hull	16.555	
Bristol	6.835	
Manchester	5.005	
Londres	40.370	8
New York	3.866	
Glasgow	12.285	21
Newcastle	4.815	
Río de Janeiro	3.696	130
Cádiz	4.412	
Hamburgo	6.363	
Buenos Aires	305	104
Santos	2.277	183
Montevideo	100	50
Total ...	212.156	526

EL DÍA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de aves
Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril

Sólidas garantías

Para más informes, dirigirse al
Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficas para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

Casa frutera de J. Salazar Menéndez & C. Co.

28, Monument Street: LONDON, E. C.

Es esta Casa, establecida hace más de diez años, tiene Agentes en todos los mercados de Inglaterra, Alemania, América, Brasil y Argentina. Remite sus Cuentas de Venta al día siguiente de efectuarse la Subasta, acompañando Cheque sobre Londres, si así se desea, o liquidando seguidamente en Almería

Para informes, **J. SALAZAR MENENDEZ**
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Médico director, D. Pedro Tena

Segunda temporada del 1º de Septiembre al 31 Octubre 1912

AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS
Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones supradictadas en el Reuma en todas sus formas y variedades, es particularmente en el Reuma y Síntesis tórica, en las Artritis, Costostosis, Osteitis y Perostosis, en las Neuralgias y Naufragios, Histerismo, Cures o Mal de San Vito, en las Paralisis de causa central, periférica, Síntesis Constitucional, etc. etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa hú-

medica. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huériz y Pechina. Hay fonda en el Balneario.

La casa frutera de Londres y New-York de José Cantón Artes tiene la honra de poner en co-

nveniencia de sus clientes y señores parroquianos lo siguiente:

Wotan

La PRIMERA lámpara del mundo construida con filamento ESTIRADO
IRRROMPIBLE!

ICONSUMO, 1 VATIO POR BUJIA! 175% DE ECONOMIA!

Pídase en todos los buenas establecimientos
Siemens Schuckert. - Industria Eléctrica. - S. A.
MADRID: Barquillo, 28.
BARCELONA: Rambla de Cataluña, 13.
BILBAO: Alameda de Mazarredo, 6.

Gijón: Gumersindo de Arcaya, 2.

VALENCIA: plaza de Tetuán, 23.

SEVILLA: Méndez Núñez, 19.

Casa frutera de FRANCISCO ORTEGA GONGORA (hijo)

38, Franchthof, 38. —Hamburgo

Esta Casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA Y ALEMANIA. Y como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta, y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas, en sus cartas crecientes.

Para informes y entregas ó conocimientos a los Agentes de Negocios, señores ORDRIGUEZ Y GARCIA. Paseo del Príncipe número 35. Almería

Profesor de música

Habiendo acordado el Ayuntamiento de Almería su instalación en la plaza de la Constitución, a propuesta de la Junta de Béneficos, a principios del mes de Octubre próximo, en vista de su precaria situación por falta de ingresos, el reputado maestro don Antonio Madrid, ha querido ofrecer gratuitamente a los otros pueblos hasta la fecha indicada que marchará a Barcelona, si no se coloca en esta provincia de su naturaleza.

Antonio Madrid

Alhama y Agosto de 1912.

Aduanas

Preparación completa para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas por los oficiales del mismo, señores Alonso y Campillo.

Las clases empezarán en primero de Septiembre.

Obispo Orbera I, 1º, B. esquina á la Puerta de Purchena.

TORTONI

GRAN CAFE RESTAURANT
Bulevar del Príncipe, 83

Situado en la retoma de la Plaza Circular

Platos del día

Paella á la valenciana, pescada salsa tártara, filete á la maître d'hotel, pollo glaseado.

Helados para hoy

Rocío á la inglesa, paké á la italiana, chantillín de vainilla, crema de vainilla, turron, bizcochada, barquillo relleno, alfajor, mantequilla, horchata y limón.

Sucursal: paseo del Príncipe 35.—Teléfonos 254 y 255.

Servicio a domicilio

á la preparación en 15 días por la cantidad de 30 pesetas.

Repuesto de patrones cortados á la medida.

Repuesto para suscripciones de figurines y máquinas de la casa CHOCO-PARISIEN